



INDAPARAPEO
Ayuntamiento 2024 - 2027



001351

INDAPARAPEO MICHOACÁN 13 DE MARZO DE 2025.

ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN

OBRA: 102 – “CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE INDAPARAPEO”

LOCALIDAD: PUEBLO NUEVO

MUNICIPIO: INDAPARAPEO, MICHOACÁN.

CONTRATO: MIM-DOP-I.R.-04-2024

METAS ALCANZADAS: PERFORACIÓN DE POZO A UNA PROFUNDIDAD DE 230.00 ML, REGISTRO ELÉCTRICO, COLOCACIÓN DE TUBERÍA RANURA CONVENCIONAL, AFORO DE POZO PROFUNDO.

I. LUGAR, FECHA Y HORA

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, Y PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN; EL C. JANITZIO ZAVALA VEGA, EL C. HUGO HERNÁNDEZ VILLALOBOS, EL C. JOSÉ LUIS MARÍN TAPIA, ARQ. ALMA ROSA VILLAGOMEZ MORÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA RESPECTIVAMENTE, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, LA ING. ANGELA HERNÁNDEZ VILLA REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 164 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO EL CONTRATO NÚMERO MIM-DOP-I.R.-04-2024, POR LO QUE PROCEDE A ACEPTARLO EN LO SIGUIENTE:

II. - NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.

C. JANITZIO ZAVALA VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN.

C. HUGO HERNÁNDEZ VILLALOBOS, DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE (ODAPA) DEL

INDAPARAPEO UNIDO

Angela Hernández Villa



INDAPARAPEO
Ayuntamiento 2024 - 2027



001352

MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN.

C. JOSÉ LUIS MARÍN TAPIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO.

ARQ. ALMA ROSA VILLAGOMEZ MORÁN, RESIDENTE –SUPERVISOR ASIGNADO DE OBRA.

ING. ANGELA HERNÁNDEZ VILLA, REPRESENTANTE LEGAL DE **HECO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**

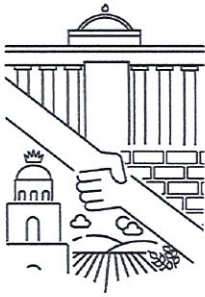
III. - DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE RECIBE.

ESTA OBRA CONSISTIÓ EN “CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE INDAPARAPEO” MICHOACÁN, DE LA CUAL SE RECIBEN LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

1. MOVIMIENTO, INSTALACIÓN Y DESMANTELAMIENTO DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN.
2. EXCAVACIÓN Y RELLENO DE FOSAS PARA LODOS DE PERFORACIÓN PREPARADOS CON BENTONITA Y AGUA DULCE DE 38 GRADOS DE VISCOSIDAD MÁXIMA.
3. PERFORACIÓN DE EXPLORACIÓN DE 30,48 CMS . (12 1/4") 230.00 ML DE PROFUNDIDAD.
4. AMPLIACIÓN DE PERFORACIÓN DE POZO DE 12" A 16", 230.00 ML DE PROFUNDIDAD.
5. AMPLIACIÓN DE PERFORACIÓN DE POZO DE 16" A 24", 12.00 ML DE PROFUNDIDAD.
6. REGISTRO ELÉCTRICO CON EQUIPO MULTIPARÁMETROS PARA PROFUNDIDADES.
7. PRUEBA DE VERTICALIDAD AL TERMINAR LA PERFORACIÓN.
8. VIDEO FILMACIÓN AL POZO CUANDO SE HA TERMINADO EL POZO.
9. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN TUBERÍA PARA CONTRADEME DE POZO DE 18", 12.00 ML.
10. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO LISA DE 10" DE DIÁMETRO POR 1/4" DE ESPESOR PARA ADEME DE POZO, 38.00 ML.
11. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO RANURADA TIPO CONVENCIONAL DE 10" DE DIÁMETRO POR 1/4" DE ESPESOR PARA ADEME DE POZO. 192.00 ML.
12. CEMENTACIÓN DE POZO PROFUNDO CON LECHADA CEMENTO ARENA PARA EVITAR INFILTRACIONES DE LA SUPERFICIE HACIA EL POZO, 6.00 M3.
13. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN POZO DE GRAVA DE RIO PARA FILTRO DE 1/2" A 3/4" DE DIÁMETRO, 28.00 M3.
14. CONSTRUCCIÓN DEL BROCAL Y PLANTILLA ALREDEDOR DEL POZO. LA FORMA DEL BROCAL,

*Hernández Villa
Angela*

INDAPARAPEO UNIDO



INDAPARAPEO
Ayuntamiento 2024 - 2027



001353

SERA DE UN PRISMA CUADRANGULAR, CON UNA ALTURA DE 0.50 M. A PARTIR DEL NIVEL DEL TERRENO.

15. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS ENGRAVADORES DE FoGo DE 3" DE DIÁMETRO, 4.00ML.
16. FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPA METÁLICA CON CANDADO PARA BROCAL DEL POZO.
17. LAVADO DE POZO CON CIRCULACIÓN DE AGUA LIMPIA Y PISTONEO MECÁNICO Y REACOMODO DEL FILTRO DE GRAVA.
18. TRATAMIENTO DEL POZO CON DISPERSOR DE ARCILLA.
19. AFORO DE POZO PROFUNDO CON BOMBA DE 6" DE DIÁMETRO CAPAZ DE PROPORCIONAR HASTA 30 L.P.S.
20. ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DEL AGUA EXTRAÍDA.
21. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE LA OBRA DE 1.20 X 2.50 MTS.

IV. MONTO CONTRATADO: \$ 3,097,842.92 (TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO.

V. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	04 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO:	13 DE MARZO DE 2025.
FECHA REAL DE INICIO:	04 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA REAL DE TÉRMINO:	13 DE MARZO DE 2025.

VI. RELACIÓN DE FACTURAS, MONTOS EJERCIDOS, CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y SALDOS.

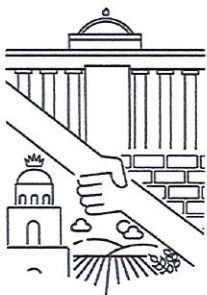
1. ESTIMACIONES:

A) ESTIMACIÓN UNO: POR LA CANTIDAD DE \$ 624,408.35 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 35/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO. ESTE IMPORTE ESTÁ AMPARADO BAJO EL COMPLEMENTO DE PAGO NO. ADP48, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

B) ESTIMACIÓN DOS: POR LA CANTIDAD DE \$ 840,574.25 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO. ESTE IMPORTE ESTÁ AMPARADO BAJO EL COMPLEMENTO DE PAGO NO. APD49, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025

INDAPARAPEO UNIDO

Herrinda Villa
Angela



INDAPARAPEO
Ayuntamiento 2024 - 2027



DOS MIL VEINTICINCO.

001354

B) **ESTIMACIÓN TRES FINIQUITO:** POR LA CANTIDAD DE \$ 677,237.15 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO. ESTE IMPORTE ESTÁ AMPARADO BAJO EL COMPLEMENTO DE PAGO NO. APD55, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

2. **MONTO EJERCIDO:** \$ 3,084,869.48 (TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO.
3. **MONTO CANCELADO:** \$ 12,973.44 (DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
4. **MONTO PENDIENTE DE PAGO:** \$ 00.00 (CERO PESOS 00/100 MN.) I.V.A. INCLUIDO.

EL CONTRATISTA EXPRESA A SU CONFORMIDAD CON RELACIÓN A LOS PAGOS, QUÉ RECIBIÓ POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN, PARA LA OBRA ANTES DESCRITA; ASÍ MISMO DECLARA QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD AL PROYECTO, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA Y MANIFIESTA NO TENER NINGUNA RECLAMACIÓN PENDIENTE.

VII. ENTREGA DE PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A EL H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN, LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA OBRA.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUÓ LA RECEPCIÓN.

EL H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, POR MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. EL CONTRATISTA NO OBSTANTE HACE LA ENTREGA-RECEPCIÓN FORMAL MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, QUE SE HACE DE LA OBRA PÚBLICA BAJO EL CONTRATO DE REFERENCIA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR

Angela Hernández Villa

INDAPARAPEO UNIDO



INDAPARAPEO
Ayuntamiento 2024 - 2027



001355

DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE ESTA FECHA, ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS Y 107 DE SU REGLAMENTO; LO CUAL QUEDA GARANTIZADO MEDIANTE FIANZA DE VICIOS OCULTOS 2272-05467-5 ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024, Y SU AMPLIACIÓN EN PLAZO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026 POR UN MONTO DE \$309,784.29 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N)

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:15 TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON SURTA EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO.

ENTREGA:

RECIBE:

EL CONTRATISTA

EL CONTRATANTE

Angela Hernández Villa

ING. ANGELA HERNÁNDEZ VILLA

REPRESENTANTE LEGAL

HECO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

C. Janitzio Zavala Vega

C. JANITZIO ZAVALA VEGA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL

MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN

Lucas Marín Tapia

C. JOSÉ LUIS MARÍN TAPIA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y

URBANISMO Y RESIDENTE DE



INDAPARAPEO UNIDO